



El pasado 12 de diciembre, publicamos en nuestra página web el número 0 de la nueva Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos. Se trata de una publicación de formato electrónico y periodicidad semestral, que consideramos un paso muy significativo en la historia del Instituto. Dentro de nuestra larga trayectoria como centro de pensamiento, investigación y análisis sobre la seguridad y defensa de España, incorporamos a nuestras publicaciones una revista que recogerá trabajos con aportaciones originales y novedosas en este campo de estudios.

Mediante el cumplimiento de los requisitos exigidos por las principales bases de datos de publicaciones científicas, a nivel nacional e internacional, pretendemos alcanzar reconocimiento y prestigio académico. Los artículos son sometidos a un proceso de revisión externa, en el que se garantiza el anonimato de autores y evaluadores.

Desde el Instituto Español de Estudios Estratégicos, animamos a todos los profesores, investigadores y analistas interesados a enviarnos sus trabajos escritos. Especialmente a quienes inician su carrera como autores, a los jóvenes doctores y estudiantes de posgrado, para que se unan a esta iniciativa y enriquezcan el debate académico con sus aportaciones, junto a las realizadas por investigadores de reconocido prestigio, que también formarán parte de nuestra nueva revista.

Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

La Revista del Instituto Español de Estudios Estratégicos es una publicación electrónica, con periodicidad semestral. Está disponible en formato PDF, en la página web del Instituto Español de Estudios Estratégicos, en la dirección electrónica

www.ieee.es

1. Contenido

- 1.1. El contenido de la revista está compuesto por artículos originales e inéditos de carácter científico, con aportaciones novedosas en el campo de investigación de la Seguridad y Defensa, así como reseñas de obras relevantes y noticias sobre seminarios, novedades editoriales y otros acontecimientos de importancia.
- 1.2. Los trabajos publicados abordan aspectos concernientes a la paz, la seguridad, la defensa y las Fuerzas Armadas, y estarán sometidos a un proceso de doble revisión, en el que se garantiza el anonimato: una evaluación por pares, que determinará la originalidad, el rigor de la investigación y la validez científica de su contenido. Además, una revisión por parte del consejo de redacción, que remitirá un dictamen motivado a los autores sobre su decisión de aprobar, publicar previa revisión o rechazar los artículos presentados. En dicho dictamen, se incorporarán las sugerencias o correcciones remitidas por los expertos que han participado en el proceso de revisión por pares.
- 1.3. Junto a la versión en español, se publicará una traducción íntegra de cada número al idioma inglés.

2. Plazo para la recepción de originales

- 2.1. Los dos números anuales de la Revista del Instituto Español de estudios Estratégicos se publicarán durante la primera semana de los meses de junio y diciembre.
- 2.2. Por lo que respecta a los números monográficos, se publicará en la página web de la revista un aviso convocando al envío de artículos

para su publicación, coincidiendo con la aparición del número inmediatamente anterior. En este caso, el plazo para la recepción de artículos finaliza tres meses antes de su publicación.

- 2.3. El proceso de revisión no excederá de ocho semanas, una vez se haya comunicado a los autores que los originales han sido recibidos en la cuenta de correo electrónico habilitada al efecto. En ese periodo, los expertos darán a conocer al consejo de redacción, por escrito, su valoración y las recomendaciones que, en su caso, realizan a los autores para la mejora del artículo.
- 2.4. Por su parte, el consejo de redacción acusará recibo de los originales en un plazo de siete días hábiles desde su recepción, e informará a los autores de la fecha en la que remitirá el dictamen motivado.
- 2.5. Una vez devuelto el artículo con las correcciones y sugerencias que se consideren oportunas, el autor dispondrá de diez días para enviar la versión definitiva al consejo de redacción. La aprobación del artículo por parte del consejo de redacción implica que la revisión de los autores, previa a la publicación del trabajo, debe limitarse a la corrección de errores, sin que esté permitido realizar modificaciones del contenido.
- 2.6. Se podrán publicar versiones previas (*pre-print*), de uno o varios artículos de la revista, tras la pertinente comunicación a los autores.

3. Instrucciones a los autores

- 3.1. Los artículos serán enviados a la cuenta de correo habilitada al efecto por el Instituto Español de Estudios Estratégicos: ieee2@IEEE.es
- 3.2. La extensión recomendada para los trabajos presentados se sitúa entre las 6.000 y las 12.000 palabras. Las recensiones no superarán las dos mil palabras, mientras que las notas bibliográficas se ajustarán a una extensión de mil.
- 3.3. Los originales estarán escritos en español o en inglés.

- 3.4. El texto incluirá un resumen del contenido, de unas 150 palabras, y una relación de las palabras clave del documento, ambos en español y en inglés.
- 3.5. Cada página irá numerada, en su margen inferior derecho.
- 3.6. La estructura del texto será la siguiente:
 - Título
 - Nombre del autor o autores, en Letra Arial diez puntos
 - Filiación institucional y profesional de los autores y dirección de correo electrónico de los autores, señaladas a pie de página con un asterisco.
 - Apartados principales, numerados, en letras versales y negritas.
 - Apartados de segundo nivel, numerados, en minúscula y cursiva.
 - Subapartados de tercer nivel, numerados, en minúscula.
 - Se recomienda utilizar la jerarquía numérica 1. 1.1. 1.1.1.
- 3.7. Los trabajos originales se enviarán en un único archivo Word, y se adjuntará, en documento pdf, el curriculum vitae de los autores y un currículum resumido, de unas 150 palabras. En el cuerpo del mensaje, constará la categoría profesional de los autores, la institución a la que pertenecen, y la siguiente información personal: dirección postal, correo electrónico, número de teléfono y DNI. Se incluirá también en el cuerpo del mensaje una breve referencia (tres o cuatro líneas) a la originalidad y relevancia científica de las tesis expuestas en el artículo.
- 3.8. Al final del texto, se incluirá una relación de la bibliografía utilizada, ordenada alfabéticamente.

4. Normas tipográficas

Las normas de estilo de la Revista del IEEE se ajustan a lo estipulado por la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa.

- 4.1. Los autores deberán ajustarse a las normas ortográficas de la Real Academia Española, en su edición de 2010.

- 4.2. Los originales estarán escritos en letra Arial, de 12 puntos, con un interlineado de 1,5.
- 4.3. El texto irá justificado, con tres centímetros de margen en el encabezamiento de la página y a la izquierda, y 1,5 centímetros al pie y a la derecha.
- 4.4. No se presionará retorno para separar los párrafos, y se evitarán las tabulaciones.
- 4.5. 5.3. Cuando se quiera resaltar alguna palabra o frase, se utilizarán las comillas o la cursiva.
- 4.6. No aparecerán palabras o frases subrayadas, ni se insertarán incrustaciones de cuadros de texto.
- 4.7. Las citas textuales con una extensión superior a las cuatro líneas irán entrecomilladas y separadas con una línea en blanco al principio y al final del texto citado.
- 4.8. Se recomienda el uso de las comillas angulares, reservando las inglesas o simples para entrecomillar un fragmento dentro del texto citado.
- 4.9. Si en los párrafos citados hay alguna incorrección, se indicará mediante la expresión sic, en cursiva y entre corchetes.
- 4.10. Si se omiten palabras o frases del texto citado, se señalará con puntos suspensivos, entre corchetes.
- 4.11. Si se desea destacar un fragmento del texto citado, se pondrá en letra cursiva, y se añadirá una nota al pie, del modo siguiente: (*) La cursiva es del autor.
- 4.12. Las notas al pie se insertarán con la función correspondiente de Microsoft Word, e irán numeradas. Aparecerán en letra Arial, cuerpo 10, interlineado sencillo y justificadas. Deberán ajustarse al siguiente formato: SAMANIEGO, Pedro. El cultivo de árboles en la Patagonia, Barcelona: Pomaire, 1999, p. 25.
- 4.13. Al final de cada trabajo, se incluirá la bibliografía utilizada en el mismo. Irá en página aparte, precedida del título bibliografía, en minúsculas y negrita, y escrita como sigue: APELLIDOS (en su caso

institución que publica, revista, etc), nombre, Título del libro en cursiva, Lugar, Editorial, Año.

- 4.14. Las imágenes irán numeradas en cifras arábigas, y las tablas en romanas. Asimismo, se incluirá una breve descripción de las tablas.